



HECHO RELEVANTE

LONCHIVAR, S.I.M.C.A.V., S.A.

ADAPTACION DE LA SOCIEDAD A LA FIGURA DE S.I.M.C.A.V.F.

En cumplimiento de la normativa vigente se pone en conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Sociedad **LONCHIVAR, S.I.M.C.A.V., S.A.**, celebrada el día 18 de mayo de 2002, ratificó el acuerdo de la Junta General de fecha 26 de junio de 2001 y en consecuencia decidió adaptar la Sociedad a la nueva figura de S.I.M.C.A.V.F., con los correspondientes cambios en la denominación social así como de la política de inversiones y en consecuencia la modificación de los artículos 1 y 7, respectivamente, de los Estatutos Sociales.

Barcelona, a 5 de marzo de 2003.- El Consejero-Delegado de la Entidad que asume las funciones de administración y representación.

